



Asistencia Directa



Apoyo al Estado



Apoyo a la Comunidad



Contexto Local

- Durante el periodo de enero a marzo, las fronteras terrestres y fluviales permanecieron cerradas a causa de la pandemia. Sin embargo, se ha identificado el ingreso de venezolanos por pasos informales, como por La Balastrea, El Tubo y el Muelle de General Farfán. A ellos se suman personas refugiadas colombianas y migrantes haitianas que han transitado por la localidad y quienes también han sido atendidos por los socios del GTRM.
- Según el sistema de monitoreo de la frontera, habrían ingresado un aproximado de 1.500 personas por los pasos informales. Además, desde los monitoreos realizados en el Terminal Terrestre de Lago Agrio durante el primer trimestre de este año se ha estimado que el 97% de las personas consultadas tendría alguna red de apoyo en su destino final, siendo los principales países de destino Perú (86,09%); Chile (8,70%), Colombia (4,78%) y Uruguay (0,43%), mientras que los principales destinos en el Ecuador serían Guayaquil, Quito, Machala, Huaquillas y Santo Domingo.
- A finales de marzo de 2021, se ha podido identificar el arribo de grupos familiares venezolanos provenientes de Quito e Ibarra, quienes manifiestan que por la dificultad de integración en esas localidades han decidido buscar asistencia humanitaria en Sucumbíos. Sin embargo, se registra un incremento de controles y multas migratorias.

Cobertura y alcance territorial: SUCUMBÍOS – ORELLANA **



Respuesta

En cuanto a la **asistencia alimentaria** mediante programas de **una sola entrega** que se realizan con entrega de kits o tarjetas canjeables, se alcanzó a 3.185 personas, especialmente población en tránsito. Además, 914 refugiados y migrantes ingresaron a **programas de largo plazo** que facilitan sus procesos de integración, a través de los cuales se asistió a un promedio mensual de 1.180 personas de manera recurrente. Por otro lado, a través **servicios de alimentación en albergues y comedores** se alcanzó a 691 personas en movilidad humana. Así también, durante el periodo de reporte se realizó la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)**, como **kits de higiene** a 3.181 personas, **baby kits** con insumos de aseo para 268 bebés de familias venezolanas, así como **kits de abrigo** (891) y **viajero/caminante** (546), que beneficiaron principalmente a la población en tránsito, y en donde se ha incluido protector solar en cooperación con SunCare, a fin de evitar problemas de salud como cáncer de piel.

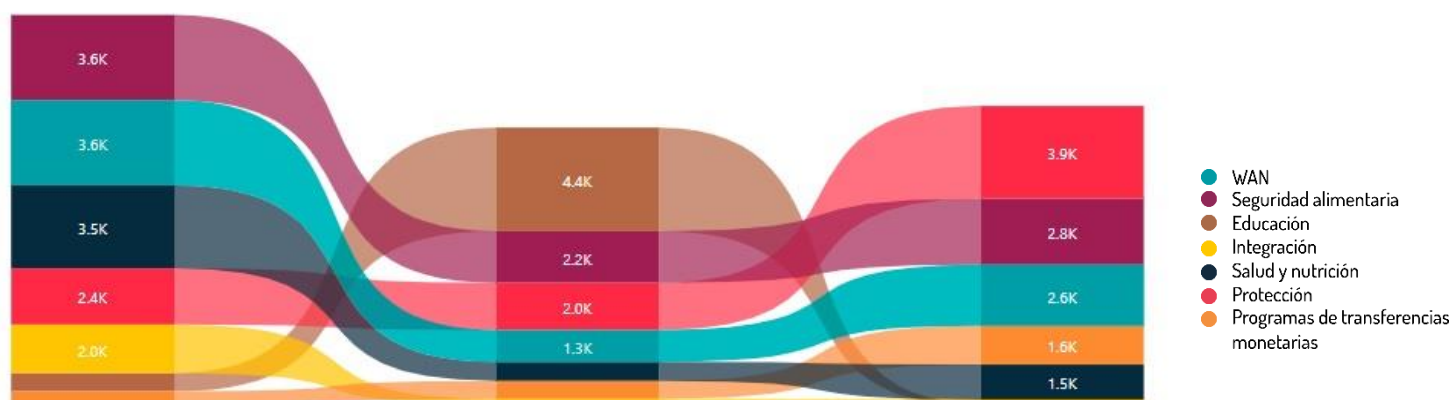
Los socios del GTRM realizaron **transferencias monetarias multipropósito** a 2.164 refugiados y migrantes para complementar el apoyo de acceso a necesidades básicas, especialmente de la población vulnerable, como sobrevivientes de violencia basada en género, personas con altos riesgos de protección o mujeres cabezas de hogar. Con relación al apoyo para el **alojamiento** para población en movilidad humana, se apoyaron a 411 personas con kits de menaje de hogar, mientras que 120 personas recibieron **apoyo para el pago de arriendo** por primera vez. Por otro lado, 773 personas fueron asistidas con **alojamiento temporal** en albergues y otras 434 en hoteles por primera vez. Se reporta el apoyo del GTRM a la casa hogar del barrio Abdón Calderón en Lago Agrio con capacidad para recibir 25 niñas, niños y adolescentes vulnerables, así como a la Fundación "Casa de los niños Santa Teresita", ubicada en Cascales.

*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

En lo relacionado a las asistencias de **salud**, 201 personas venezolanas recibieron **medicinas de manera directa** como una estrategia de salud complementaria para quienes no logran ser atendidos por el centro de salud público y se benefician con el pago de recetas médicas, consultas o exámenes médicos. En localidades como Cuyabeno, estas asistencias fueron canalizadas con proveedores que realizan brigadas de salud para que entreguen la medicación. Por otro lado, 1.328 refugiados y migrantes fueron beneficiados con **intervenciones de salud**, en su gran mayoría con atención psicosocial (91%), mientras que el 9% restante fueron consultas de atención primaria y atención obstétrica. En cuanto a **salud sexual y reproductiva (SSR)**, 931 refugiados y migrantes y 1.423 personas de la comunidad de acogida accedieron a **métodos anticonceptivos y preventivos**. Además, se realizó un taller de atención clínica de la violencia sexual al personal del Hospital Provincial de Sucumbíos; y se distribuyeron 250 kits para atención de SSR para mujeres embarazadas que contienen 750 frascos de gel, 250 mascarillas reutilizables, 2.500 mascarillas quirúrgicas, 250 cuadernos informativos de VBG, 250 mochilas y 177 frascos de alcohol para el personal de salud. Así también, se realizaron **sesiones de sensibilización** sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo adolescente, VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS), en las que participaron 5.886 personas en movilidad humana y de las comunidades de acogida.

Las actividades relacionadas al sector de **educación** registraron cifras considerables, lo que indica una intención de permanencia de la población en movilidad humana en la localidad. Es así que 455 personas recibieron **kits con insumos escolares**. Mientras que 37 NNA venezolanos y 56 padres/madres de familia recibieron **orientación y acompañamiento** para el acceso al sistema educativo, lo que incluye un seguimiento en el Distrito de Educación local y la inscripción virtual desde la página provista por el Ministerio de Educación. Además, se brindó una **capacitación y sensibilización** a docentes de Lago Agrio, Cuyabeno y Putumayo, en el marco del programa Respiramos Inclusión.

Gráfico: Evolución mensual de la asistencia directa***



Se observa importantes variaciones mensuales, destacando que las asistencias de educación tuvieron un repunte considerable en el mes de febrero, siendo el sector con mayor asistencia durante ese mes. Asistencias en integración y efectivo multipropósito también tuvieron repuntes en ciertos meses. Finalmente, se han registrado asistencias constantes en protección, agua, saneamiento, higiene, artículos no alimentarios, alojamiento, salud y seguridad alimentaria.

Durante el periodo de reporte, las asistencias en **protección** incluyeron la orientación sobre el **acceso al asilo** a 2.310 personas, mientras que 3.011 personas fueron orientadas para el **acceso a servicios migratorios**. Así también, 1.248 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** han sido identificadas por los socios del GTRM y referidas a servicios especializados de protección legal y social, muchos de estos casos fueron gestionados mediante la cooperación con las Defensorías del Pueblo y Pública de Sucumbíos y Orellana. Entre los perfiles identificados se encuentran mujeres embarazadas o en estado de lactancia, personas con discapacidad y enfermedades crónicas, así como NNA no acompañados. Por otro lado, se realizaron **capacitaciones** en temas de: protección internacional y regularización migratoria; derechos humanos, igualdad y no discriminación; y reformas a la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH), en las cuales participaron 94 funcionarios de las Juntas (JCPD) y Consejos Cantonales de Protección de Derechos (CCPD), defensores públicos y miembros de la Policía Nacional en Lago Agrio, El Coca y Cascales.

*** Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

En cuanto a la **protección a la infancia**, durante el periodo de reporte los socios del GTRM lograron identificar, referir y asistir a 92 **niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados** en programas de protección especial y asistencia financiera. Se realizaron **capacitaciones**, en las que participaron 74 funcionarios públicos y 475 personas de la sociedad civil, incluyendo madres/padres de familia y cuidadores, en donde se abordaron temas de rutas/protocolos de atención, espacios amigables y protección al **cyberbullying**.

En lo relacionado a la **violencia basada en género (VGB)**, 371 personas, especialmente mujeres y niñas, recibieron atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VBG desde servicios especializados y casas de acogida. En este contexto, se desarrolló un espacio de **análisis de casos** con organizaciones participantes de la Mesa de Erradicación y Prevención de la Violencia de Sucumbíos. Así también, se destaca el proceso de socialización del **Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres** con actores institucionales y de la sociedad civil en los cantones de Cuyabeno, Shushufindi, Putumayo y Cascales. Se reportaron varios **procesos de sensibilización**, alcanzando a 358 personas de la sociedad civil y promotores comunitarios, así como 139 funcionarios públicos de unidades educativas y salud y JCPD/CCPD con talleres sobre rutas de protección y detección de VBG.

En el periodo de reporte se registró que 260 personas venezolanas accedieron a iniciativas de **integración** para el **empleo y el emprendimiento**, en las cuales se reportó la entrega de capitales semilla y entrega de tablets/laptops para emprendimientos digitales. Asimismo, 48 personas participaron en programas de **inclusión financiera**, entre los que se destaca un taller realizado con el apoyo del Banco del Pacífico sobre educación financiera. Adicionalmente, 133 personas en movilidad y 188 de la comunidad de acogida participaron en **programas de educación no formal y habilidades para la vida**, en donde se destaca un convenio con INBAR para talleres de administración y contabilidad. Se hicieron **acercamientos** con el sector privado como República del Cacao y Sacha Gold para fomentar la inclusión económica de refugiados y migrantes; además, programas como "Tiendas Amigas" y "Máxima Limpieza" que fomentan pequeños emprendimientos.

Durante el periodo de reporte se realizaron varias actividades de **apoyo a la comunidad**, como conversatorios en espacios comunitarios, talleres con promotores comunitarios y seguimiento a iniciativas comunitarias que fomentan la **cohesión social**, de las cuales han participado 2.151 personas refugiadas, migrantes y de las comunidades de acogida. Por otro lado, se realizó la **instalación de un lavamanos** en la comunidad "Playas de Cuyabeno", así como 7 unidades de lavamanos portátiles en el Distrito de Salud 22D02 de Joya de los Sachas-Loreto, que beneficia un estimado de 8.400 usuarios al mes.

BRECHAS

Intentos de fraude mediante NNA con un alto riesgo de duplicación de la asistencia humanitaria debido a la situación económica, social, y laboral de las familias intensificada con la pandemia.

Dificultad para acceder a documentación y alternativas de regularización migratoria, por el cierre de la oficina de Cancillería en Lago Agrio.

Dificultad para acceder a la educación virtual por la falta de conectividad y aparatos tecnológicos.

PRIORIDADES

Protocolos de atención NNA separados y no acompañados y capacidad de respuesta por parte del Estado y registro biométrico sobre todo de los NNA. Además, fortalecimiento de proyectos de medios de vida.

Incidencia al más alto nivel con las autoridades estatales sobre el cierre de la oficina de Cancillería en Lago Agrio.

Apoyo a proyectos que permitan la inclusión educativa virtual de familias venezolanas.